

URTEKO TXOSTENA



GIPUZKOAKO GIZARTE
LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO
SOCIAL DE GIPUZKOA

INFORME ANUAL



GIPUZKOAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GIPUZKOA

Javier de Barkazitegi Kalea, 21, sol. art. C

20010 Donostia

943 47 32 87

gipuzkoa@cgtrabajosocial.es www.trabajosocialgipuzkoa.org

**GIPUZKOAKO GIZARTE
LANGINTZAREN ELKARGO
OFIZIALA**



**COLEGIO OFICIAL DE
TRABAJO SOCIAL DE
GUIPUZKOA**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



ÍNDICE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019

1.- EL COLEGIO ¿QUIENES SOMOS?

- ❖ Organigrama
- ❖ Asamblea General Ordinaria
- ❖ Reuniones de la Junta de Gobierno
- ❖ Situación de la colegiación
- ❖ Grupos de Trabajo
 - Reforma RGI
 - Programas de Intervención social y socioeducativa Trebatu-Bideratu

2.- SERVICIOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

- ❖ Servicio de información y asesoramiento profesional
- ❖ Tribunal de Oposiciones
- ❖ Gestión de ofertas laborales
- ❖ Tramitación del Seguro de Responsabilidad Civil
- ❖ Biblioteca
- ❖ Formación permanente
- ❖ Uso tecnologías
 - Cuenta correo profesional
 - Comunicación e-mail, web, redes sociales

3.- PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- ❖ Consejo General del Trabajo Social
- ❖ Gobierno Vasco
- ❖ Ayuntamientos
- ❖ Universidades y Colegios Profesionales

4.- FORMACIÓN

5.- DANDO VALOR AL TRABAJO SOCIAL

- ❖ VII Premios Estatales de Trabajo Social
- ❖ Nueva edición Código Deontológico
- ❖ Día Mundial del Trabajo Social
- ❖ Uso nomenclatura correcta
- ❖ El Colegio en los medios
- ❖ Adhesión campaña
- ❖ Charla alumnado Deusto y UPV
- ❖ Relaciones intercolegiales
- ❖ Presentación libro



0. PRESENTACIÓN

Queridas compañeras y compañeros de Colegio:

Un año más, tenéis en vuestras manos la Memoria de lo trabajado durante el año 2019 en el Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa.

Las líneas de trabajo interno y externo se pueden clasificar de esta forma:

A nivel interno, se ha trabajado en dos Comisiones de Trabajo. Una, la Comisión de Comunicación que se ha encargado del área formativa, en su mayoría. Y la Comisión de Gestión, que ha llevado a cabo el seguimiento de Tesorería, así como del Plan Estratégico Colegial.

A nivel externo, se han realizado aportaciones desde la visión del Trabajo Social en diversos ámbitos y actividades y crear alianzas con diferentes entidades y organismos.

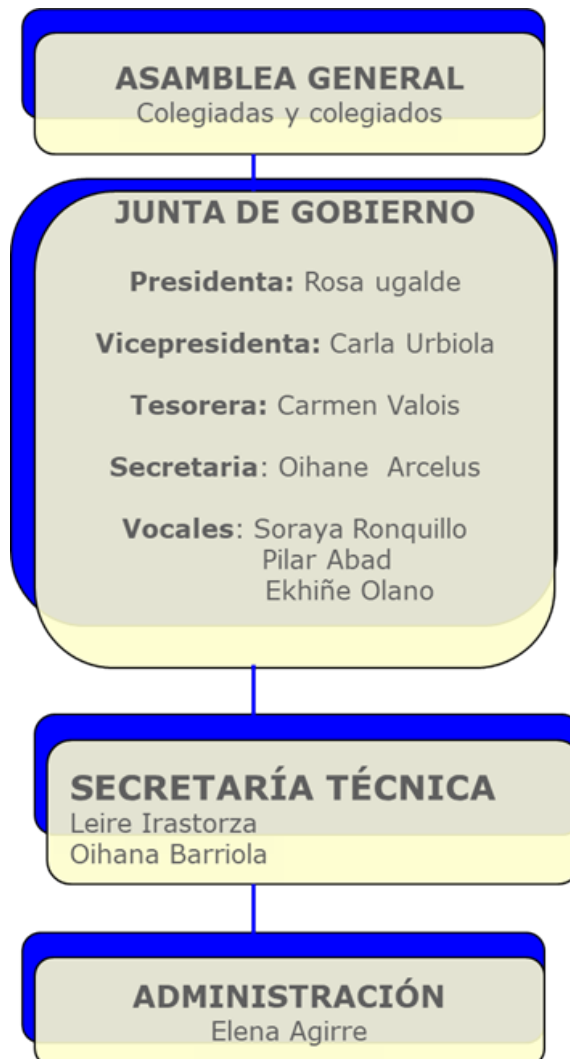
- Participación en diferentes foros para que la profesión siga estando presente en los Consejos y Órganos en los que se abordan temas sociales.
- Grupo de Trabajo organizado por el Consejo General de Trabajo Social para un Modelo de Servicios Sociales unificado a nivel estatal.
- Propuesta de creación de un espacio de encuentro/reflexión Universidad y Colegios Profesionales de Trabajo Social de la CAPV.
- Se ha realizado contacto y reuniones con asociaciones, entidades y grupos políticos como : Emakunde, Eudel, Euskadi Lagunkoia, Colegio Farmacéuticos...
- Hemos facilitado indicaciones a las administraciones públicas y entidades sobre el uso correcto del término Trabajador/a Social.
- Campaña en defensa de la colegiación y promover firmar los documentos con el número de colegiada/o.
- Defensa de la figura del Trabajo Social en los espacio de intervención social ante la administración pública y entidades privadas.

Desde Junta queremos agradecer a todas las personas colegiadas que habéis colaborado de uno u otro modo para que las diferentes acciones realizadas se puedan haber llevado a la práctica. Y os animamos a seguir haciéndolo para el avance de nuestra profesión.

Junta Gobierno

1. EL COLEGIO ¿QUIÉNES SOMOS?

ORGANIGRAMA



En la Asamblea de 21 de febrero de 2019 se ratificaron los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa tras las elecciones celebradas a finales de 2018, para el período comprendido entre 2019-2023.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General de Colegiados/os se celebró el 21 de febrero de 2019, con la asistencia de 17 colegiados/as. Diez personas excusaron su presencia.

A pesar de la poca presencia de colegiados/as, que viene siendo habitual en los últimos años (no llega al 3% del total de colegiados/as de Gipuzkoa), la valoración general sobre la evolución del Colegio y su adaptación a los nuevos tiempos es positiva, resaltándose la presencia del Colegio en aquellos ámbitos que son de especial interés para la profesión.

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A lo largo del 2019 la Junta de Gobierno se ha reunido en 11 ocasiones, en las siguientes fechas:

- 17 enero
- 7 febrero
- 7 marzo
- 11 abril
- 9 mayo
- 5 junio
- 4 julio
- 4 septiembre
- 2 octubre
- 20 noviembre
- 18 diciembre

En 2019 se continúa trabajando con los grupos que se crearon hace cuatro años, espacios para abordar temas que requerían de un mayor análisis y dedicación ya que se constataba que las reuniones ordinarias de la Junta de Gobierno eran espacios insuficientes. De esta manera, la Comisión de Gestión y la Comisión de Comunicación se reunieron tres veces durante el 2019. Todas estas comisiones están integradas por miembros de la Junta de Gobierno.



SITUACIÓN DE LA COLEGIACIÓN

Nº de colegiados/as a 31 de diciembre 2019: **715** colegiados/as

Nº de bajas en 2019: **29**.

Nº de altas en 2019: **51**.

Entre las personas colegiadas hay 75 jubilados/as.

- **CUOTAS COLEGIALES REDUCIDAS**

En febrero de 2019 se aceptan las siguientes casuísticas para las cuotas e inscripciones (formación) reducidas.

Cursos. Familias numerosas, excedencia por cuidado de hijos menores o personas dependientes, estudiantes de Grado de Trabajo Social, desempleo.

Cuotas colegiales. Familias numerosas, excedencia por cuidado de hijos menores o personas dependientes y desempleo

Excepciones Contratos intermitentes, se valora desde Secretaría.

En marzo, y tras la petición de una colegiada, se aprobó contemplar también a familias monoparentales y a las personas con una reducción de jornada por cuidado de menores o personas dependientes.

Sin embargo, cabe destacar, que a pesar de que el Colegio tomara la decisión de ofrecer una reducción de las cuotas a los colegiados y colegiadas, el Consejo General en su liquidación de cuotas, no contempla este descuento.

- **Colegiación obligatoria**

El Consejo General elaboró un argumentario en favor de la colegiación, al que se adhirió el Colegio. Durante 2020, se lanzará la campaña de la colegiación obligatoria entre las administraciones públicas y privadas, también en las entidades del tercer sector.

- **Desgravación Hacienda cuotas colegiales**

El Colegio ha solicitado varias veces que las cuotas colegiales sean tenidas en cuenta para la desgravación correspondiente y la respuesta siempre ha sido negativa. Según la normativa foral, las cuotas ya están contempladas en otras partidas de gastos por lo que no desgravan, solamente en el caso de que ejerza la profesión de manera autónoma. Desde el Colegio no tenemos constancia de colegiadas/os que se dediquen al ejercicio libre de la profesión en Gipuzkoa.

- **Reforma integral sede Colegio y traslado temporal**

En septiembre, la Junta de Gobierno aprobó el presupuesto presentado por Reformas Añorga (50.000€ aprox.) para acometer una reforma integral de la sede del Colegio. Se plantea que la obra, que durará unos tres-cuatro meses, se realice en verano de 2020 para alterar lo menos posible el funcionamiento del Colegio. Mientras tanto, se plantea la posibilidad de alquilar una oficina en Portuetxe (perteneciente a Fomento del Ayto. de Donostia), mientras duren las obras. El nuevo local provisional reúne todos los requisitos necesarios para poder seguir atendiendo y ofertando formación a las personas colegiadas.

GRUPOS DE TRABAJO

REFORMA RGI

En octubre de 2019, los tres Colegios de la CAPV (Rosa Ugalde en representación del Colegio de Gipuzkoa) comparecieron en el Parlamento Vasco para exponer el punto de vista del colectivo profesional respecto a la proposición de ley para la garantía de ingresos y para la inclusión. *(Nota: El documento completo está colgado en la página web del Colegio).* En los meses previos, el Colegio ya recibió invitaciones por parte de los partidos políticos EH Bildu y Podemos para comparecer en relación a este mismo tema.

El proceso participativo para abordar la reforma de la RGI, puesto en marcha por el Parlamento Vasco, después de elaborar un estudio sobre el mismo y un documento de bases para la mejora de la renta de garantía de ingresos, se inició en 2017.



Rosa Ugalde, junto a los Presidentes de los Colegios de Bizkaia y Araba, en la comparecencia sobre la reforma de la RGI.



PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SOCIOEDUCATIVO TREBATU/BIDERATU

Recurso interpuesto a DFG por los Programas de Intervención psicosocial y socioeducativo TREBATU/BIDERATU

La DFG publicó los pliegos con las **condiciones Técnicas para los Programas de Intervención Familiar Trebatu y Bideratu** y en el apartado que hacía alusión a los Medios Humanos, al establecer la Composición del Equipo objeto de contratación, limitaba injustificada y arbitrariamente la titulación requerida para formar parte de dicho equipo, a las personas con Diplomatura o Grado en Trabajo Social.

El Colegio consideró que el establecimiento de estos requisitos vulneraba los derechos de los/as Trabajadores/as Sociales, sabiendo que esta figura profesional se encuentra específicamente preparada para realizar funciones socioeducativas y psicosociales, y decidió impugnar ante el Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales por vulnerar los intereses de nuestros/as colegiados/as. Para llevar a cabo esta actuación, se contrataron los servicios jurídicos de un abogado.

El Colegio presentó el recurso el 7 de junio y tras ello, desde el Departamento de Políticas Sociales se pusieron en contacto con la Presidenta del Colegio vía telefónica. Se le comunicó que aceptaba la razón del recurso y se le propuso que se retirara y a cambio, se incluiría la titulación de trabajo social en los pliegos. Tras valorarlo con el abogado, el Colegio solicitó un escrito a la DFG en el que se argumentara el porqué de la inclusión de la titulación de T.S. en los pliegos, antes de retirar el recurso. A pesar de expresar su conformidad, desde DFG no llegaron a enviar el escrito, aunque días más tarde, la DFG publicó una nota informativa en el perfil de contratación en el que se señalaba *"A través de la presente nota queremos informar a todos los posibles licitadores que deseen presentar su oferta al expediente referido, que cautelarmente ha quedado paralizado. Esto significa que no deben presentarse ofertas por el momento y que se avisará convenientemente de la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas o de una nueva licitación."*

Finalizado el plazo, desde DFG se anunció durante el mes de julio que se declaraba desierto el proceso de adjudicación de los Programas Bideratu y Trebatu. En diciembre, se publicaron los pliegos de nuevo y esta vez se incluyó la figura del Trabajador/a Social.

CAMBIO DIRECTRICES – RECURSOS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES

En marzo de 2019, el Colegio tuvo conocimiento de que la Diputación Foral de Gipuzkoa había cambiado temporalmente los criterios de contratación establecidos en el Decreto 131/2008 de recursos residenciales para menores. El Colegio se puso en contacto con la DFG para conocer de primera mano lo que estaba ocurriendo y supo que las entidades que gestionan estos recursos informaron sobre la dificultad de



encontrar educadores sociales e integradores sociales tal y como indica el decreto, con el perfil adecuado para estos recursos. En este sentido, la Entidad Foral tras realizar una reflexión de dos años y teniendo en cuenta que contaban con 700 profesionales en sus recursos residenciales, decidieron ampliar el perfil de los profesionales a Trabajadoras Sociales, Psicólogas/os, Maestros/as, Pedagogas/os y Psicopedagogas/os, siempre y cuando se mantuviera el 60,10% de educadores sociales y el 48,72% de integradoras sociales.

En la práctica es una buena noticia porque amplía las posibilidades laborales de nuestro colectivo pero al ser una modificación temporal y no tener una base legal, la norma no reconoce la posibilidad de realizar estas funciones a los y las trabajadoras sociales, cuando por la formación académica que tenemos, estamos perfectamente capacitadas/os para ello.

2. SERVICIOS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL

El Colegio ofrece un **servicio de información** periódica todas las personas colegiadas.

Semanalmente se envía un boletín informativo en el que se recogen todas las novedades de orden interno, laboral, formativo, legislativo, bibliográfico y de orden general.

Otro servicio proporcionado por el Colegio es el **asesoramiento profesional**. La Secretaría recoge las demandas de las personas colegiadas a través del teléfono, mail o bien presencialmente. Este servicio se divide en:

- ❖ Consultas técnicas: son resueltas por la Secretaria Técnica y conllevan un trabajo adicional documental.
- ❖ Consultas administrativas: se resuelven en el momento bien por la Secretaria o la administrativa. Se recogen por mail y teléfono.
- ❖ Consultas jurídicas: El Colegio cuenta con el apoyo de la **Asesoría Jurídica** del **Consejo General de Trabajo Social** para resolver consultas de carácter jurídico.



TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Durante muchos años, el Colegio ha designado Trabajadoras/es Sociales para que en representación del colectivo profesional, formaran parte de los tribunales en los diferentes procesos selectivos de contratación de T.S.

En 2019 y a raíz de una consulta efectuada al IVAP tras la publicación de las bases para contratar T.S. en el Ayuntamiento de Hernani, se nos comunicó que el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público derogaba ciertos artículos de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, entre las cuales se encontraba la posibilidad de que las Administraciones Públicas nos solicitaran designar representantes de los Colegios Profesionales. Por ello, el Colegio ya no asume la función de designación directa de TS para la composición de los tribunales pero sí colabora con el IVAP haciendo difusión entre las personas colegiadas cuando se requieren TS funcionarios para formar parte de los distintos tribunales de oposiciones.

GESTIÓN DE OFERTAS LABORALES.

El Colegio gestiona las ofertas laborales de las cuales tiene conocimiento por dos medios: **publicación** en prensa y/o boletines oficiales de Administraciones Públicas o por **demanda expresa** de la institución empleadora.

Durante el 2019 el Colegio ha hecho difusión de 30 ofertas de trabajo en el ámbito privado. La difusión a las personas colegiadas se hace de manera inmediata por correo electrónico y al mismo tiempo, se publican en la web del Colegio, con acceso restringido sólo para las personas colegiadas.

En lo referente a la Administración, se ha informado de trece ofertas de empleo públicas. Destacan las 25 plazas ofertadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa y las 32 plazas del Ayuntamiento de Bilbao.



TRAMITACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Según la Orden 4 de septiembre de 2000 que aprueba los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa en su art. 19: *Deberes de los Colegiados, punto n)* "Cubrir mediante el correspondiente seguro de responsabilidad civil en que puedan incurrir a consecuencia del ejercicio profesional", conforme al artículo 12 de la Ley 18/1997.

Con el objetivo de facilitar a las **personas colegiadas** el cumplimiento de este requisito legal el Colegio oferta un seguro de responsabilidad civil asequible gracias a un acuerdo a nivel nacional que mantiene el **Consejo General de Trabajo Social** con la aseguradora Bocker's 88. En 2019, 2 personas colegiadas han solicitado el seguro, actualmente hay 32 altas.

BIBLIOTECA

La Biblioteca ofrece un **Servicio de Préstamo** a las personas colegiadas, pudiendo disponer de un máximo de cuatro títulos cada quince días.

Han sido numerosas las revistas y suscripciones que se han recibido en el Colegio:

- ✓ Servicios Sociales y Política Social (Consejo General Trabajo Social)
- ✓ Trabajo Social y Salud (Asociación Española de TS y Salud)
- ✓ Documentación Social (Caritas)
- ✓ Revista de TS (COTS Cataluña)
- ✓ Niños de Hoy (Asociación ASEFA)
- ✓ TS Hoy (COTS Madrid)
- ✓ Proyecto Hombre
- ✓ Gitanos
- ✓ Perfiles (ONCE)
- ✓ Profesiones (Unión Profesional)
- ✓ Hirukide (Federación de familias numerosas de Euskadi)
- ✓ KOOP (Erkide)
- ✓ Agathos
- ✓ Haurdanik (Avaim)
- ✓ TS Difusión (COTS Andaluces)
- ✓ Cuadernos de TS (Universidad Complutense de Madrid)



- ✓ Entorno Social
- ✓ Gizarteratuz, Eguneratuz, Gizarte (SIIS)
- ✓ Revista de Inmigración

FORMACIÓN PERMANENTE

El Colegio recoge las necesidades formativas del colectivo y promueve una programación específica de seminarios y conferencias sobre temas de interés.

(Ver apartado correspondiente de la presente Memoria)

USO TECNOLOGÍAS

CUENTA CORREO ELECTRÓNICO PROFESIONAL

El Consejo General de Trabajo Social, a través de un convenio con la entidad Google, ofrece a las personas colegiadas la posibilidad de tener una cuenta de correo profesional, con la terminación "@cgtrabajosocial.com". Han sido 16 las solicitudes durante 2019.

COMUNICACIÓN VÍA E-MAIL, WEB Y REDES SOCIALES

Esta es la principal vía de comunicación entre el colegio y las personas colegiadas. Los/as colegiados/as eligen esta vía para enviarnos sus preguntas, consultas, dudas...Todas las semanas, las personas colegiadas reciben un boletín informativo con informaciones actualizadas.

www.trabajosocialgipuzkoa.org - www.facebook.com/trabajosocial.gipuzkoa

La web del Colegio dispone de varios apartados que son solamente accesibles para las personas colegiadas. Facebook es la red social más utilizada y cuenta con numerosos/as seguidores. El Colegio también tiene su propio canal de youtube y de audio (IvOOX) en el que están archivadas las entrevistas, debates o participaciones de miembros de la Junta de Gobierno en diferentes programas y emisoras de radio.

3. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo General del Trabajo Social es el órgano representativo de los 36 Colegios Oficiales distribuidos en todo el Estado.

En el año 2019 se han celebrado dos Asambleas ordinarias, el 30 de marzo y 14 de diciembre en Madrid y en ambas estuvo presente la Presidenta del Colegio, Rosa Ugalde.

La asistencia a estas Asambleas es de suma importancia para la profesión ya que, en ellas, se diseñan estrategias globales de acción-respuesta frente a diferentes temas de interés para la misma.

A destacar durante 2019:



II Encuentro del Modelo de Servicios Sociales

En línea con el trabajo iniciado en 2017, en el que se crearon grupos para trabajar sobre el Modelo de Servicios Sociales, en octubre de 2019 se organizó el II Encuentro del Modelo de Servicios Sociales, que tuvo lugar en Alcorcón y a la que asistió Rosa Ugalde. Entre otros trataron:

- Naturaleza del Modelo de Sistema de protección social
- Definición del Objeto de los Servicios Sociales. Bienes que debe proteger el Sistema de Servicios Sociales
- Objetivos del Sistema de Servicio Sociales en un modelo desde el Trabajo Social
- Derechos de los y las ciudadanas.
- Garantía de Rentas.



Rosa Ugalde en el encuentro "Collegium"

III Encuentro Intercolegial COLLEGIUM "El buen gobierno"

La tercera edición de Collegium, el 5 de octubre de 2019 en Madrid, reunió a los/as presidentes/as de los diferentes Colegios Oficiales de Trabajo Social para abordar aspectos clave de la gestión colegial y de la profesión a través de dinámicas participativas, así como a través de la exposición de experiencias y buenas prácticas.

Entre los temas que se abordaron, destacan:

- Código del Buen Gobierno para el sector colegial.
- Conocimiento y aplicación de los Estatutos de los Colegios. Configuración de Juntas de Gobierno, vacantes, convocatorias, reuniones, incompatibilidades,
- Régimen interno, pautas de conducta de la Junta de Gobierno y de los/as colegiados/as que desarrollen lo establecido en los Estatutos.
- Compromisos éticos de las Juntas de Gobierno.
- Compromisos con colaboradores/as, información confidencial, protección de datos y autorías.
- Reglamentación de convocatorias y bases de actividades que promueven los Colegios (reglamentos de premios, listas de peritos,...)

TALLER “DIAGNÓSTICO SOCIAL”



El pasado 8 de junio, se celebró en Madrid una sesión de trabajo-taller sobre **Diagnóstico Social** para disponer de un marco de referencia conceptual común para la defensa del Diagnóstico Social como reserva de actividad. A la misma acudió M. Carmen Valois, Tesorera de la Junta de Gobierno del Colegio de Gipuzkoa. En la misma participó también Alvaro Gallo, colegiado de Gipuzkoa y miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General. Explicaron a los asistentes la aplicación de las categorías diagnósticas en ámbitos como la tutela, los servicios sociales y la salud.

GOBIERNO VASCO

REUNIONES	COMISIONES	VOCAL
06/05/2019	<i>Consejo Vasco de Adicciones</i>	IÑIGO CORTAZAR (BIZKAIA)
18/12/2019	<i>Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco</i>	GOTZON VILLAÑO (ARABA)
10/12/2019	<i>Comisión Permanente Sectorial para la Atención a la Infancia y la Adolescencia del Gobierno Vasco</i>	ALVARO GALLO (GIPUZKOA)

AYUNTAMIENTO

REUNIONES	GRUPO DE TRABAJO	VOCAL
26/02/2019 30/04/2019 03/10/2019	Comisión Sectorial de Acción Social	ROSA UGALDE
06/03/2019	Proceso de participación sobre el Plan Accesibilidad	ROSA UGALDE
14/05/2019	Grupo "soledad personas mayores"	ROSA UGALDE
02/12/2019	Consejo Social	ROSA UGALDE

UNIVERSIDADES Y COLEGIOS PROFESIONALES XII JORNADA DE TRABAJO SOCIAL

"El Trabajo Social ante la transformación digital" fue el lema de Jornada de Trabajo Social organizada por el Colegio de Trabajo Social de Alava y la UPV/EHU el pasado 10 de octubre. Representantes del Colegio de Gipuzkoa estuvieron presentes en la Jornada.



XIX JORNADA DE FORMACIÓN Y ENCUENTRO PROFESIONAL

“Dinámicas relacionales en intervención social: sujetos, instituciones y redes”, fue el lema de la XIX Jornada de formación y encuentro profesional de la UPV, que tuvo lugar en Vitoria el pasado 8 de noviembre. Una miembro de la Junta de Gobierno y la Secretaria del Colegio acudieron en representación del Colegio.



● ESPACIO CONJUNTO COLEGIOS DE LA CAPV Y UNIVERSIDADES

En febrero se llevó a cabo una reunión entre la UPV, la Universidad de Deusto y los 3 Colegios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Se trataron diversos temas, entre los que destacan: Futuro del Trabajo Social, búsqueda de espacios novedosos, nuevas maneras de plantear la formación en las universidades (el practicum no se valora lo suficiente, plantear cursos de especialización en TS, investigación en TS). En la reunión se planteó la posibilidad de juntarse dos veces al año, en diferentes sitios para poder ir trabajando diferentes temas relacionados con la profesión y la colegiación.

● PARTICIPACIONES VARIAS

● Pacto de estado contra la violencia de género

En relación a la aprobación en 2018 del Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, el Consejo General celebró varias reuniones con los responsables de áreas a las que afecta el Real Decreto con el objetivo final de realizar una estrategia conjunta desde la estructura colegial, desde el punto de vista de la profesión en servicios sociales.



En esa línea, el Colegio ha estado en contacto con EUDEL, con Emakunde y con Departamento de Servicios sociales de Gobierno Vasco y también con la Técnica de igualdad y colegiada del Ayuntamiento de Eibar y con Arantxa Campos, codirectora del Master en Igualdad de la UPV, con el objetivo de coordinarnos para trabajar conjuntamente en este tema.

- **Líneas estratégicas del Plan Estratégico**

En enero, tras una reunión con una persona colegiada, desde el Colegio se elaboraron unas líneas básicas con el objetivo de dar a conocer la situación de la profesión de Trabajo Social en Gipuzkoa y en Euskadi y también el de representar a la profesión ante la Administración Pública, el Tercer Sector y en organismos consultivos. Se barajó la posibilidad de contratar una empresa externa para la realización de un MAPA PROFESIONAL pero queda pendiente establecer unos criterios comunes para la correcta recogida de los datos necesarios para su elaboración.

- **Grupo de Trabajo “La soledad en las personas mayores”.**

En la reunión de febrero del Consejo Sectorial de Acción Social del Ayuntamiento de Donostia, a la que asistió Rosa Ugalde, se planteó la posibilidad de participación en un grupo de trabajo relacionado con la soledad en las personas mayores. El Colegio informará al Ayuntamiento de su predisposición a formar parte en ese grupo de trabajo. Queda pendiente.

- **Cooperación – Presentación Euskadi Lagunkoia**

En abril, Oihane Arcelus, Secretaria de la Junta de Gobierno se reunió con representantes de la Fundación Matía y del Colegio de Farmacéuticos de Gipuzkoa. Se presentó la iniciativa Euskadi Lagunkoia, que tiene como objetivo incentivar la participación de las personas mayores y de la ciudadanía en general para la mejora de barrios y entornos en los municipios de Euskadi y se comentó el proyecto piloto puesto en marcha en Irún con establecimientos amigables (farmacias) y Servicios Sociales de Base. El Colegio estudiará cómo participar en el proyecto. Queda pendiente.

- **Cooperación – Proyecto Adinberri**

En julio, Rosa Ugalde y Leire Irastorza, Secretaria del Colegio, se reunieron con representantes de Adinberri (Adinberri es la respuesta de presente y de futuro de la Diputación Foral de Gipuzkoa para extender un modelo de envejecimiento saludable y de atención integral a las personas mayores) y de Aptes (Asociación para la promoción de la tecnología social). Tras el encuentro, el Colegio cumplimentó un cuestionario en relación a los compromisos adquiridos en relación al proyecto Adinberri. Queda pendiente concretar los objetivos.

- **Cooperación – Plan Estratégico del Departamento Justicia**

Desde el Departamento de Justicia informaron que están elaborando un Plan Estratégico y para ello estaban organizando grupos de trabajo. Solicitan Trabajadoras/es Sociales que ejerzan en el ámbito de la justicia para formar parte de esos grupos de trabajo. Solicitaron al Colegio la designación de dos representantes. La participación consistiría en la lectura de la documentación facilitada, la asistencia a dos reuniones programadas para septiembre de 2019 y febrero de 2020 y la realización de aportaciones técnicas desde nuestra profesión.

Se intentó contactar con TS de Gipuzkoa que ejercen en Justicia pero por varias razones (no colegiadas, poca experiencia...) no fue posible. El Colegio sí propuso a dos personas con experiencia en temas de justicia pero que ejercen en otros ámbitos pero declinaron la propuesta. Rosa Ugalde asistió en representación del Colegio a la reunión que se organizó en Vitoria en septiembre. Fijaron una próxima reunión para 2020.

- **Presencia institucional –Premio Emakunde a la Igualdad**

Rosa Ugalde, en calidad de Presidenta del Colegio de Gipuzkoa, asistió al acto de entrega (16 de abril en Gasteiz) del Premio Emakunde a la Igualdad 2018, que recayó en el Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad de EHU-UPV y en el Máster en Intervención en Violencia contra las Mujeres de la Universidad de Deusto.

4. FORMACIÓN

La formación es una de las grandes apuestas del Colegio y herramienta no sólo para formar, sino para acercar el Colegio a toda la profesión, estudiantes, profesionales colegiadas y no colegiadas, así como a otras disciplinas de las ciencias sociales.

Han participado 172 personas distribuidas en los diferentes cursos/charlas:

MES	CURSO/CHARLA	PONENTE	PARTICIPANTES
Enero	Presentación del Comité de Bioética de la DFG"	ATECE	14
Febrero	Incorporación de perspectiva de sexológica en la práctica de la intervención social.	Maite Higuero	11
Marzo	Charla Protección de datos	Oscar Galindo	26
Abril	Gatazken bideratze konstruktiboa Gizarte langintzan	Karmele Gurrutxaga	7
Abril	Casos Prácticos	Loredi Salegi	25
Mayo	Casos prácticos	Loredi Salegi	18
Mayo	Protección de datos	Oscar Galindo	16
Septiembre	Curso básico Peritaje	Marta Simon	14

	Social		
Septiembre - noviembre	Detección del maltrato y violencia de genero para mediadores	UDIMA - EDAE	12
Octubre - diciembre	Abordaje de los procesos de final de vida desde el trabajo social	UDIMA - EDAE	15
Octubre	Ahulki hutsak	Iñaki Peña	8
Octubre	TS Comunitario: Pacto por la persona mayor en un barrio de Pamplona	Luisa Jusue. Centro de salud de San Juan. Osasunbidea	6

5. DANDO VALOR AL TRABAJO SOCIAL

VII PREMIOS ESTATALES DE TRABAJO SOCIAL



VII PREMIO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL
ESTATU-MAILAKO GIZARTE LANEKO VII. SARI-BANAKETA
DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN | 29 DE MARZO / DONOSTIA / MARTXOKA 29

Consejo General del Trabajo Social | **GIPUZKOAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA**

ANA I. LIMA
PROFESIÓN
ANA I. LIMA
PROFESIÓN

PENSIONISTAS DEL PAÍS VASCO
ORGANIZACIONES, ENTIDADES Y ORGANIZADAS
PENSIONISTAS DEL PAÍS VASCO
ORGANIZACIONES, ENTIDADES Y ORGANIZADAS

SANDRA SABATÉS
COMUNICACIÓN
SANDRA SABATÉS
COMUNICACIÓN

El Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa se complace en invitarle a la entrega de la:
Gizarte Langintzako Kontseilu Orokorrak, Gipuzkoako Gizarte Langintza Elkargo Ofizialarekin lankidetzan, atsegin handiz gonbidatzen zaitu

VII EDICIÓN DEL PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL
ESTATU-MAILAKO GIZARTE LANEKO VII. EDIZIOKO SARI-BANAKETA

Desde el 2011 se viene reconociendo el mérito de muchas/os profesionales, movimientos de la ciudadanía y a medios de comunicación que a lo largo de la historia contribuyeron a la transformación del Estado de Bienestar Social y en especial a la implantación y desarrollo del Trabajo Social.
Historian zehar Gizarte Originate-Estatua eraldatzen eta Gizarte Langintzaren ezarpenean eta garapenean lagundu duten profesional askoren, herritar mugimenduen eta komunikabideen merituak aitortzen dira 2011 urteaz geroztik

Donostia fue la ciudad elegida en 2019 para el acto de entrega de la séptima edición de los Premios Estatales de Trabajo Social, que reconocen la labor de las y los profesionales que participan activamente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Se celebró el pasado 29 de marzo y el Colegio de Gipuzkoa realizó un gran esfuerzo en la organización del evento, junto al Consejo General del Trabajo Social.

Los/as y las premiadas en la edición de 2019, elegidos/as por la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social fueron:

- Profesionales: **ANA I. LIMA FERNÁNDEZ**. Trabajadora Social

Reconocimiento a un/a profesional colegiado/a por su trayectoria profesional y



dedicación al Trabajo Social.

-Comunicación: **SANDRA SABATÉS**. Periodista, presentadora de televisión y escritora.

Periodistas, medios de comunicación, cine, programas de radio o televisión, que sean voz de denuncia de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social.

-Organizaciones, entidades y organismos:

MOVIMIENTO DE PENSIONISTA DEL PAÍS VASCO.

Entidades que contribuyan a la participación ciudadana y la conciencia social.

NUEVA EDICIÓN DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

En diciembre de 2019, todas las personas colegiadas recibieron en sus domicilios el nuevo Código Deontológico (en papel), una reedición a la que se ha incorporado la Declaración global de principios éticos del Trabajo Social, aprobado por la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) en la Asamblea celebrada en Dublín en julio de 2018.

DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

Se celebró el 21 de marzo (el día oficial era 19 de marzo) bajo el lema "***Promoviendo la importancia de las relaciones humanas.***"

Con la celebración de este día, se pretende reunir al colectivo y crear un espacio de reflexión, de conocimiento de los colegas de profesión y de celebración de un día propio, creando un espacio donde reunirnos y crear lazos entre los profesionales que formamos este colectivo, apoyando la construcción de una identidad grupal.

Con este objetivo, se organizó una comida en el restaurante de un hotel de Donostia a la que se sumaron una veintena de personas colegiadas. Se invitó a Arantza Capos, codirectora y profesora del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres de la UPV-EHU, que tras la comida impartió una charla de "*Cómo incorporar el género en la intervención social*".



USO NOMENCLATURA CORRECTA

Durante 2019 y a pesar de que durante 2018 se enviaron escritos a todos los Ayuntamientos de Gipuzkoa instándoles a usar el término correcto, siendo éste Trabajador o Trabajadora Social y no Asistente Social, sigue siendo habitual la utilización del término incorrecto por lo que el Colegio sigue contactando con los ayuntamientos solicitando la rectificación oportuna.

EL COLEGIO EN LOS MEDIOS

- 06.06.2020. Radio Euskadi. Programa Ganbara. Entrevista a la Presidenta del Colegio, Rosa Ugalde, en relación a la excesiva burocracia existente para acceder a los recursos.

ADHESIÓN CAMPAÑA

El Colegio se sumó a la huelga feminista del 8 de marzo y la Secretaría del Colegio permaneció cerrada ese día.

CHARLA INFORMATIVA ALUMNADO DEUSTO Y UPV

-Por primera vez, en enero de 2019 se invitó a alumnos/as de último curso de TS de la UPV (estudiantes de Gipuzkoa que se trasladan a Vitoria) para que acudieran a una charla/presentación con el objetivo de que conocieran la labor y los servicios que oferta el Colegio de Gipuzkoa. Solamente acudieron dos alumnas pero la idea es ofertar la charla todos los años.

-Como se ha ido realizando en años anteriores, el 13 de mayo de 2019, acudimos a la Escuela Universitaria de Deusto para ofrecer una charla al alumnado de último curso del Grado en Trabajo Social. Hubo poca participación (alrededor de 15 alumnas/os), en parte porque la asistencia no era obligatoria y también por la fecha. La idea para próximos años es hacerlo antes de final de curso y en otro horario, para garantizar una mayor participación .

RELACIONES INTERCOLEGIALES

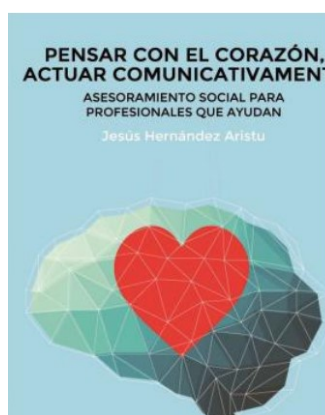
En noviembre, el personal de los tres Colegios de la CAPV y del Colegio de Navarra celebramos una reunión en Donostia con la finalidad de poner en común el trabajo que se realiza desde cada Colegio y adoptar unos criterios comunes sobre cuestiones que atañen a todo el colectivo profesional.

También se han mantenido dos reuniones de manera individual con el Consejo General, una vía telemática en mayo, en la que Rosa Ugalde y la secretaria del Colegio intercambiaron impresiones con la representante del Consejo acerca de los servicios ofertados y las necesidades específicas que plantea nuestro colegio y otra presencial con Alvaro Gallo, colegiado de Gipuzkoa y vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General, quién recogió las aportaciones y sugerencias que se le hicieron desde nuestro Colegio para poder trasladarlo al Consejo General.

PRESENTACIÓN LIBRO

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa organizó en junio la presentación de "Pensar con el corazón, actuar comunicativamente", libro del Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Dusto, Psicoterapeuta, Coach y profesor de la Universidad Pública de Navarra, Jesús Hernández Aristu.

La presentación del libro estará protagonizada por el propio autor de la obra y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Gipuzkoa.





**Plan Estratégico del Colegio de Trabajo Social de Gipuzkoa
(2017-2021)**

En el marco del Plan Estratégico Colegial para el periodo comprendido entre los años 2017 y 2021 y como guía a seguir durante esta etapa, se van detallando los proyectos que se llevarán a cabo con las diferentes líneas de actuación y acciones.

1.- RAZÓN DE SER (Misión)

2.- EJES DE TRABAJO

3.- INICIATIVAS POSIBLES

1.- RAZÓN DE SER (Misión)

Conocer y dar a conocer el estado de la profesión en Gipuzkoa, responder a las necesidades de los y las profesionales asociadas y defender sus intereses, fomentar la participación y la acción colectiva, mejorar el ejercicio profesional, representar a la profesión y expresar su opinión ante la administración pública y ante la sociedad, garantizar a la ciudadanía un ejercicio profesional conforme a los valores éticos recogidos en su código deontológico.



Ejes de trabajo





EJE TRABAJO

ALGUNAS INICIATIVAS POSIBLES

Conocer y dar a conocer
la situación de la
profesión de TS en
Gipuzkoa y en Euskadi



- Diseñar y elaborar el Mapa de la Profesión en Gipuzkoa
- Darlo a conocer a las colegiadas/os, a las instituciones y difundirlo públicamente
- Usarlo para localizar colegiadas/os expertos en diferentes temas y potenciales colaboradoras
- Trabajar en red con otros CODTs de Euskadi, de otras profesiones, de otros ámbitos
- Colaborar con las universidades y centros formativos de TS y SS

Atender las necesidades
y defender los intereses
de las profesionales del
TS



- Mantener información regular sobre temas de interés profesional
- Facilitar acceso al trabajo de tituladas demandantes de empleo (información de ofertas, preparación a selecciones, participación en tribunales)
- Velar por consideración adecuada de la profesión en convenios laborales y normativas de servicios (convenio intervención social, decreto de residencias, contratos públicos intervención con menores..)

Favorecer intercambio
entre profesionales y la
mejora del ejercicio
profesional



- Constituir red de profesionales colaboradoras con Junta del Colegio.
- Jornada anual de intercambio con mesas sectoriales coordinadas por profesionales reconocidas que recojan la valoración profesional de lo sucedido en el año en cada sector y propuestas- recomendaciones a transmitir (al CODTS, a la administración, a la sociedad...).
- Aprovechar circunstancias concretas para encuentros monográficos



EJE TRABAJO

ALGUNAS INICIATIVAS POSIBLES

Representar a la
profesión ante la
Administración Pública,
el Tercer Sector y en
organismos consultivos



- Planificar presentación del CODTS a las instituciones públicas tras las elecciones mayo 2018, apoyarse en colaboradoras relevantes.
- Evaluar en donde está presente el CODTS dentro del mapa de consejos y organismos. Analizar si está presente en donde le interesa.
- Pensar opción de representantes que no sean de la Junta pero coordinadas con ella

Hacer llegar a la
sociedad su posición
respecto a la
protección social



- Aprovechar conclusiones de Jornada Anual de reflexión para comunicar a la sociedad gipuzkoana la valoración del colectivo de trabajadoras/es sociales.
- Pensar posicionamiento de la Junta ante temas de protección social que estén en la actualidad, de nuevo apoyarse en profesionales del sector (consultadas directamente) que puedan aportar propuestas.
- Ir pensando a futuro cómo organizar la comunicación externa.

Atender las demandas
ciudadanas frente a
posibles malas praxis
profesionales



- Disponer, si no se dispone ya, de un protocolo de actuación para estas situaciones y de unas personas que lo conozcan preparadas para aplicarlo.
- Informar del protocolo a las personas colegiadas.
- Informar en la web del Colegio y dónde sea de esta responsabilidad

BALANCE SITUACION PYMES

A Diciembre del Ejercicio 2019 En €

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2019	Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.672,48	A) PATRIMONIO NETO		132.154,67
V. Inversiones financieras a largo plazo			A-1) Fondos propios		
260	Fianzas constituidas a largo plazo	1.672,48	V. Resultados ejercicios anteriores		130.024,95
Total V.		1.672,48	120	Remanente	130.024,95
B) ACTIVO CORRIENTE		144.441,49	VII. Resultado del ejercicio		2.129,72
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			129	Resultados del ejercicio	2.129,72
3. Otros Deudores		4,90	Total A-1)		132.154,67
473	Hacienda P., retenc. y pagos a cta.	4,90	C) PASIVO CORRIENTE		13.959,30
Total II.		4,90	II. Deudas a corto plazo		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			1. Deudas con entidades de crédito		4,95
570	Caja	120,75	520	Deudas a c/p con entidades de cdto.	4,95
572	Bancos e inst.de cdto. c/c vista	144.315,84	Total II.		4,95
Total VI.		144.436,59	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Total ACTIVO		146.113,97	2. Otros acreedores		13.954,35
			410	Acreedores por prest. de servicios	6.474,57
			465	Remuneraciones pendientes de pago	4.022,28
			475	Hacienda P., acreed. por conc.fisc.	2.909,40
			476	Organismos de la Seg. Soc., acreed.	548,10
			Total IV.		13.954,35
			Total PASIVO		146.113,97

PRESUPUESTO 2020

1. Importe neto de la cifra de negocios	106313,00
7000001 TRABAJOS REALIZADOS PARA AYTOS.	0,00
7050001 CUOTAS COLEGIADOS Y MATRICULAS	94940,00
7050002 OTROS INGRESOS	0,00
7050003 INGRESOS POR CURSOS	9050,00
7050006 INGRESOS POR DIA MUNDIAL TRAB. SOC.	303,00
7050007 INGRESOS ASAMBLEAS CONSEJO GENERAL	2020,00
4. Aprovisionamientos	-404,00
6000003 COMPRA LIBROS BIBLIOTECA	-303,00
6000005 SUSCRIPCION OTRAS REVISTAS	-101,00
6. Gastos de personal	-55625,75
6400000 Sueldos y salarios	-40400,00
6420000 Seguridad Soc.a cargo de la empresa	-15150,00
6430000 Retrib. l/p sist.aportac. definida	-75,75
7. Otros gastos de explotación	-83679,24
6210001 RENTING FOTOCOPIADORA	-1111,00
6220000 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-50000,00
6230001 ASESORIA	-2496,72
6230002 ABOGADOS	0,00
6230003 COLABORADORES PONENTES	-3030,00
6230004 CARNES DE COLEGIADOS	-151,50
6230009 AUTOLIQUIDACIÓN CONSEJO GENERAL	-12120,00
6230005 GASTOS DIA MUNDIAL TRAB SOCIAL	-1010,00
6230007 GASTOS POR ASAMBLEA CONSEJO GENERAL	-1010,00
6230008 GASTOS JUNTA PARTIC. JORNADAS	-2020,00
6250000 Primas de seguros	-479,75
6260000 Servicios bancarios y similares	-254,52
6280001 SUMINISTROS LUZ	-1010,00
6280002 BASURAS AYTO.	-393,90
6290001 ALOJAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS	-1717,00
6290003 CORREOS	-1010,00
6290004 OTROS GASTOS	-601,96
6290005 LIMPIEZA	-121,20
6290006 TELEFONO	-707,00
6290007 FOTOCOPIAS	-196,10
6290008 MATERIAL OFICINA	-1062,14
6290009 GASTOS COMUNIDAD	-1010,00
6290011 MANTENIMIENTO INFORMATICO	-1010,00
6290012 HOMENAJES Y DISTINCIONES	-303,00
6290013 FORMACIÓN INTERNA	-505,00
6310001 IBI LOCAL	-348,45
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-33395,99
13. Ingresos financieros	0
b) Otros ingresos financieros	0
7690000 Otros ingresos financieros	0
14. Gastos financieros	-26
6623000 Intereses deudas entidades crédito	-26
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	-26
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-33.421,99
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-33.421,99